UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de la Salud

Plazos Matrícula Curso 2026-2027

Estudiantes de nuevo ingreso en titulaciones de Grado

A. Fase ordinaria

- Primer plazo: 3 al 9 de julio de 2026
- Segundo plazo: 16 al 20 de julio de 2026

B. Fase extraordinaria

- Primer plazo: 24 al 27 de julio de 2026
- Segundo plazo: 3 a 7 de septiembre de 2026

Listas de resultas:

El plazo de matrícula de las listas de resultas será el establecido en el procedimiento de admisión en los estudios universitarios de Grado en las Universidades Públicas de Andalucía para el curso 2026-2027.

Estudiantes de segundo y superiores cursos en titulaciones de Grado

1. .Automatrícula por Internet con solicitud y adjudicación previa
 - Solicitud: 21 al 31 de julio de 2026
 - Adjudicación: 2 de septiembre de 2026
 - Notificación adjudicaciones y aceptación de matrícula: 3 al 7 de septiembre de 2026
2. Automatrícula por Internet “on line”. Alteración(asignaturas del primer y segundo semestre). Automatrícula de estudiantes de movilidad (asignaturas a cursar en la universidad de acogida)
 - 9 al 14 de septiembre de 2026.
3. Matrícula presencial por causas justificada
 - Hasta 15 de octubre de 2026
4.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Autoalteración.(Asignaturas del segundo semestre)
- del 11 al 18 de febrero de 2027.

Considerando que existen en los planes de estudio de Grado determinadas asignaturas (con requisitos previos de matriculación, Prácticas Externas, TFG) sobre las que el estudiantado no puede formalizar autoalteración de matrícula on line en los plazos ordinarios establecidos al efecto, se establece, la posibilidad de formalizar esta alteración de matrícula, de carácter excepcional, en la administración del centro académico correspondiente.

Copyright© 2026 Universidad de Granada